

VI.- OBJETIVOS

VI.- OBJETIVOS

6.1 Objetivos Generales y Específicos

Objetivo General

Inducir un modelo de desarrollo urbano, socialmente integrador, económicamente productivo y competitivo, ambientalmente amable y capaz de sostenerse a través del tiempo.

6.1.1 Modelo de Desarrollo Urbano

Busca un centro poblado con una configuración territorial eficiente, buena movilidad y accesibilidad, socialmente más equitativo. Estructurada por 7 políticas encaminadas a fortalecer las instituciones, creando normas que determinen cualquier intervención en el lugar, siendo estas para todo agente y actor que participe en el desarrollo social y urbano. Orientado hacia el desarrollo óptimo, equilibrado, buscando la mejora de infraestructura y servicios públicos para ser susceptible a la inversión.

6.1.1.1 Ordenamiento Territorial

Objetivo General

Determinar los límites y aptitud del suelo necesarios para la expansión y desarrollo del centro poblado.

Objetivos Específicos

1. Delimitar las zonas de suelo aprovechable para el crecimiento de la mancha urbana del centro poblado de acuerdo a las necesidades de crecimiento de población.
2. Organizar de modo más eficiente el ordenamiento de usos y destinos de suelo en el centro poblado.
3. Facilitar el desarrollo de nuevas tipologías para el aprovechamiento del suelo.
4. Hacer más sencilla la lectura de los instrumentos de ordenamiento del suelo urbano.
5. Equilibrar el potencial de desarrollo de la mancha urbana.
6. Facilitar el reaprovechamiento hacia el interior del centro poblado.
7. Inducir la conservación, regeneración, creación y/o protección de elementos naturales para generar servicios ambientales.
8. Establecer las zonas aptas para el desarrollo de vivienda.

6.1.1.2. Tránsito y Vialidad

Objetivo General

Establecer adecuaciones y mejoras del sistema vial, procurando la eficiencia y accesibilidad universal para la movilidad de los habitantes; así como la orientación de patrones de extensión deseable de la mancha urbana del centro poblado.

Objetivos Específicos

1. Orientar las acciones de mejora y obras nuevas con prioridad para el peatón y promoviendo la movilidad no motorizada.
2. Actualizar conceptos y definiciones de los elementos que componen el sistema vial del centro poblado.
3. Priorizar los proyectos viales que permitan orientar el desarrollo y crecimiento de la localidad de manera eficiente.
4. Establecer criterios generales para generar mejores condiciones de accesibilidad y movilidad en el sistema vial interior.
5. Mejorar las condiciones de equipamiento e infraestructura en vía pública del servicio de transporte público.
6. Determinar una cartera de proyectos para mejorar la conectividad y continuidad eficiente del sistema de vialidades primario.

6.1.1.3 Infraestructura y Equipamiento

Objetivo General

Determinar una cartera de proyectos estratégicos para mejorar los servicios ofrecidos en equipamiento urbano del municipio.

Objetivos Específicos

1. Mejorar los servicios públicos de la localidad.
2. Modernizar y mejorar las condiciones del equipamiento existente en el centro poblado.
3. Determinar una cartera de nuevos equipamientos o acciones de mejora, requeridos para la localidad.
4. Hacer vinculantes las obras en equipamiento a los programas de desarrollo social.
5. Incentivar la participación ciudadana en la gestión, producción, operación y mantenimiento de espacios públicos y equipamiento urbano.

6.1.1.4 Medio Ambiente

Objetivo General

Mejorar la calidad de los servicios ambientales de los elementos naturales del centro poblado.

Objetivos Específicos

1. Identificar áreas con deterioro ambiental y proponer medidas o estrategias para su saneamiento.
2. Identificar zonas para conservación y regeneración natural.
3. Mejorar las condiciones de los espacios públicos aprovechando sus elementos naturales para generar valor paisajístico.
4. Generar oportunidades de desarrollo social a través de tareas de conservación del entorno natural del centro poblado y sus inmediaciones.
5. Ser vinculante al Atlas de Riesgos Municipal.

6.1.1.5 Desarrollo Económico

Objetivo General

Facilitar medios para el desarrollo de actividades económicas flexibilizando la vocación del suelo, renovando o incentivando la inversión en infraestructura, inmuebles y servicios públicos.

Objetivos Específicos

1. Identificar zonas estratégicas para el desarrollo de actividades económicas especializadas.
2. Equilibrar condiciones de desarrollo económico en equipamientos urbanos.
3. Incentivar el desarrollo de empresas locales de consumos especializados en edificaciones con valor o interés, cultural, estético, social o histórico, mediante la habilitación de la vía pública para el desarrollo de espacios comerciales y prestación de servicios.
4. Mejorar espacios para el desarrollo de actividades económicas ligadas al turismo.

6.1.1.6 Fortalecimiento Institucional

Objetivo General

Mejorar las capacidades de gestión y administración de la sindicatura.

Objetivos Específicos

1. Hacer más eficaz y eficiente la administración del territorio y zonas urbanas del centro poblado, mediante la socialización de los instrumentos de planeación.
2. Generar y actualizar los instrumentos para la gestión y administración del suelo urbano.
3. Comprometer a agentes públicos y privados al seguimiento de una agenda común.
4. Uso de plataformas en línea para la realización de tramites municipales.
5. Desarrollar capacidades técnicas y profesionales de los servidores públicos en las áreas de desarrollo urbano, fortaleciendo el Comité de Desarrollo Local.
6. Fortalecer los conductos y socializar con agentes ciudadanos las estrategias para el control del desarrollo, crecimiento urbano y ordenamiento territorial del centro de población.
7. Aumentar la capacidad de respuesta ante riesgos como parte de una cultura de prevención.